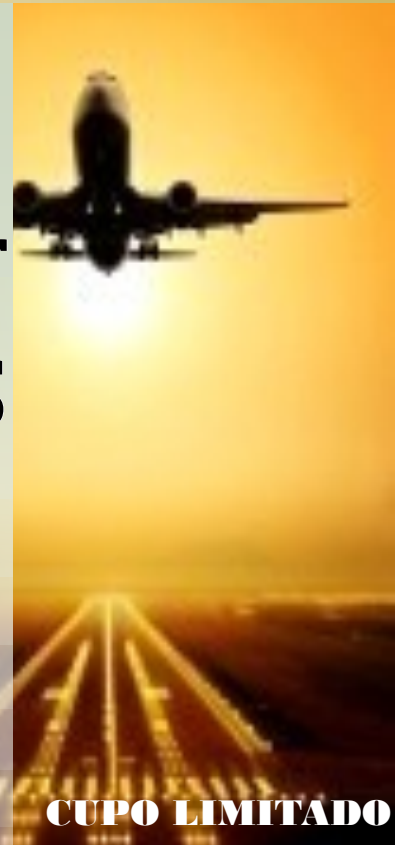




# Taller Básico SMS



## *Alcance*

Aplica a los proveedores de servicios que establece la NOM-064-SCT3-2012:

- Concesionarios y Permisionarios del Transporte Aéreo de Servicios al Público
- Concesionarios y Permisionarios Aeroportuarios
- Aeropuerto y Servicios Auxiliares (ASA)
- Permisionarios de Talleres Aeronáuticos
- Organizaciones responsables de Diseño de Tipo
- Organizaciones responsables de la Fabricación de Aeronaves
- Prestadores de Servicios de Tránsito Aéreo
- Los centros de formación o de capacitación y adiestramiento que cuentan con aeronaves
- Los operadores aéreos de aeronaves de Estado distintas de las militares

**CUPO LIMITADO**

## *Contenido*

Introducción y Conceptos del SMS.....	1
Requisitos de Implementación del SMS.....	2
Gestión de Riesgos.....	3
SSP México.....	4
Experiencias de la Industria .....	5

**El taller será celebrado en las instalaciones del CIAAC ubicadas en:**

Bldv. Puerto Aéreo No. 161 Entre Calle 28 y Calle Norte 13, Col. Federal; C.P. 15700, México D.F.

## *Perfil de participantes*

Personal Responsable de:

- Seguridad Aérea
- Responsable de Taller
- Implantación del SMS
- Direcciones Generales
- Gerencias

Recepción de documentación a partir del día

**23 de Junio hasta el 11 de Julio**

*Si cumples con el perfil envíanos un correo a las siguientes direcciones:*

Citlalli Soriano R.  
csoriano@sct.gob.mx  
Ext. 18292

Sergio I. Núñez M.  
snunezme@sct.gob.mx  
Ext. 18291

Leonardo Martínez B.  
lmartinb@sct.gob.mx  
Ext. 18290

Para mas información comunícate al número:  
57239400 Ext. 18292, 18291 y 18290

Para más información puedes consultar la siguiente página:

[http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAC/00%20Aeronautica/06\\_Programa\\_Anual\\_de\\_Talleres\\_SMS\\_SSP\\_2014.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAC/00%20Aeronautica/06_Programa_Anual_de_Talleres_SMS_SSP_2014.pdf)